

marzo de 2008 y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en León, avenida Condessa de Sagasta, número 8, 1.º A, en primera convocatoria el día 21 de mayo de 2008, a las 13:30 horas, o, si procediera, en segunda convocatoria, el día 22 de mayo de 2008, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2007 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la gestión y actuación del Consejo de Administración de la Sociedad durante el referido ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico de 2007.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades en orden al cumplimiento, ejecución y formalización de los acuerdos adoptados en esta Junta general.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión, o nombramiento de Interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, mediante su envío, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta general de accionistas.

Sin perjuicio de ello, los señores accionistas podrán ejercitar, antes y durante la Junta general, el derecho de información de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Por ello, desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta general de accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día anteriormente transcrito.

León, 31 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro García Moratilla.—19.597.

### ASTE HOLIDAYS, S. A.

El Administrador único de la mercantil «Aste Holidays, S. A.», convoca a Junta general ordinaria, para el próximo día 24 de mayo de 2008, en primera convocatoria en los locales de la sociedad en playa de San Juan (Alicante), avenida de Benidorm, 18, fase 6.ª, bajo, a las nueve de la mañana, y para el día siguiente 25 de mayo de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio del año 2007.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los accionistas tienen acceso a la documentación relativa a los puntos sobre los que va a tratar la Junta en las oficinas sociales de Madrid, Orense, 18, 1.º H. A los que lo soliciten se les enviará esta documentación gratis por correo.

Madrid, 9 de abril de 2008.—El Administrador único, Jesús Munarriz.—21.139.

### ASTURSELLA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas celebrada el 1 de diciembre

de 2006, acordó la reducción del capital social en la cuantía de 60.160,10 euros.

Ribadesella, 1 de diciembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Federico Somolinos Zaldívar.—20.761.

### AUTUMM, S. L. (Sociedad absorbente)

### ANSIEL, S. L. (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las sociedades «Autumm, Sociedad Limitada», y «Ansiel, Sociedad Limitada», celebradas el día 9 de abril de 2008, se aprobó, por unanimidad de todos los socios, la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de «Ansiel, Sociedad Limitada», por «Autumm, Sociedad Limitada», comportando dicha fusión la transmisión en bloque del patrimonio social de la sociedad absorbida a la absorbente, quien se subrogará en todos los derechos y obligaciones de la absorbida, la cual se disolverá, sin liquidación, y todo ello de conformidad con el proyecto de fusión redactado y suscrito por los Administradores solidarios de las sociedades que participan en la fusión y que quedó depositado en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 26 de marzo de 2008.

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión aprobados y de los balances de fusión. Así como el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, todo ello de conformidad con lo estipulado en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 14 de abril de 2008.—Los Administradores solidarios de «Autumm, Sociedad Limitada», y «Ansiel, Sociedad Limitada», Sixto Pers Calopa y Ana María Ramos Juncosa.—20.802. 1.ª 21-4-2008

### AUXLAPER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Barberá del Vallés (Barcelona), calle Ronda Santa María, 36, el próximo día 26 de mayo de 2008, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 27 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Supresión del capítulo II del Título II de los estatutos sociales sobre la Limitación a la libre disposición de las acciones y, en su caso, modificación de los artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44 y 45 de los Estatutos de la Sociedad.

Segundo.—Ratificación del nombramiento por cooptación y en lo menester nombramiento de Don Juan Carbó Serriñana como Consejero y Secretario del Consejo de administración.

Tercero.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento en su caso de los accionistas interventores de la misma.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de

forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo previsto en el artículo 112 y 144 de la Ley. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas y de pedir la entrega y envío gratuito de dichos documentos.

Barberá del Vallés, 11 de abril de 2008.—Auxlaper, Sociedad Anónima, Oriol Carbó i Serriñana, Presidente del Consejo de Administración.—21.232.

### AVANCO SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN INMOBILIARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas en primera convocatoria, a las 12 horas del día 31 de mayo de 2008, en el domicilio social, Plaza de los Tilos, 2, Barañain (Navarra), con el objeto de tratar los siguientes temas que constituyen el

#### Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Propuesta de aplicación del resultado) y de la gestión social de Avanco Sociedad Anónima de Gestión Inmobiliaria y de su Grupo Consolidado, todo ello referido al Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Aceptación de renuncia, cese, nombramiento de Consejeros y distribución de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento del Presidente de Honor.

Sexto.—Modificación de los artículos 8 y 18 de los Estatutos.

Séptimo.—Propuesta de Remuneración de Consejeros dominicales y consejeros ejecutivos para el ejercicio 2008 y sucesivos.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para que, dentro de los límites legales, adquiera acciones de la Sociedad.

Noveno.—Determinación del valor neto corregido de las acciones de Avanco, S.A.

Décimo.—Reelección de Auditores de la Sociedad y su Grupo Consolidado.

Undécimo.—Facultar al Presidente y Secretario de la Sociedad para que, indistintamente, comparezcan ante Notario y eleven a públicos los acuerdos adoptados y procedan a las modificaciones estatutarias correspondientes, con facultades de subsanación, en su caso.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con la Ley de Sociedades anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como el Informe de Gestión, el Informe de los Auditores de Cuentas, el Informe de los Administradores sobre las modificaciones Estatutarias propuestas y cualquier otro legalmente previsto.

Barañain, 31 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Acinas García.—22.234.

### AVESIGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el Club Social del edificio Centro Colón, calle Marqués de la Ensenada, número 16, entreplanta, a las diecinueve horas, el día 25 de mayo de 2008, en primera

convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 26 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión del Administrador único.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta de la sesión.

Quinto.—Información de la situación de la sociedad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas, el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 1 de abril de 2008.—El Administrador único, Alberto Arenillas García.—21.289.

### BANCOTO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Pedro de Valdivia número 34, Madrid, el día 29 de Junio de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la propuesta sobre la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador Único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

Se les advierte expresamente de su derecho a examinar la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío de tales documentos.

Madrid, 11 de abril de 2008.—El Administrador Único, José Luis Vázquez Gómez.—20.641.

### BARCLAYS PREMIER ACCIONES, S. A., SICAV

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las trece horas del día 26 de mayo de 2008 en primera convocatoria, o el día 27 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Autorización de las operaciones previstas en el art. 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Quinto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 10 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Inocente Arriaga Labrada.—20.731.

### BARCLAYS PREMIER DIVERSIFICADA, S. A., SICAV

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las trece treinta horas del día 26 de mayo de 2008 en primera convocatoria, o el día 27 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Autorización de las operaciones previstas en el art. 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Quinto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, a 10 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Inocente Arriaga Labrada.—20.732.

### BARRARO, SICAV, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Gran Vía, número 12, 4.ª planta, en Bilbao, el día 5 de junio de 2008, a las doce horas cuarenta y cinco minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 6 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Bilbao, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Gerardo Muro Ibarra.—20.707.

### BBVA SENIOR FINANCE, S. A.

#### Unipersonal

#### Emisión de Bonos Simples Abril 2008-61

«BBVA Senior Finance, Sociedad Anónima», unipersonal, con domicilio social en Bilbao, Gran Vía, 1 y CIF A-95338000, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, tomo 4.483, libro 0, folio 24, hoja BI-40.901, inscripción 1.ª, con un capital social de 60.102 euros y cuyo objeto social es la emisión de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros, incluyendo las emisiones de instrumentos de deuda de cualesquiera tipo, para su colocación tanto en los mercados nacionales como internacionales, conforme con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985 según se establece en la Disposición Adicional Tercera, inciso 5, de la Ley 19/2003 de 4 de julio sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales, comunica que, amparándose en el Programa de Emisión de Valores «Global Medium Term Note Programme» («Programa GMTN»), inscrito en los registros oficiales de la Bolsa de Londres con fecha 18 de enero de 2005, y que fue actualizado con fecha 11 de junio de 2007, cuyo folleto informativo se encuentra a disposición del público de forma gratuita en la sede de «Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima» en Madrid, paseo de la Castellana, 81, y en el domicilio de Deutsche Bank AG, London Branch en Londres, Winchester House, Great Winchester Street, 1, ha decidido realizar una emisión de bonos simples («Notes»), sexagésima primera emisión que se realiza con cargo al citado programa, con las siguientes características:

Emisor: «BBVA Senior Finance, Sociedad Anónima», unipersonal.

Naturaleza y denominación de los Valores: Bonos Simples Abril 2008-61, formalizados en una única serie.

Precio Porcentual de la Emisión por Valor: 100,00% del nominal por valor, libre de gastos para el suscriptor.

Importe Nominal y Efectivo de la Emisión: Nominal de 1.650.000 de euros. El Efectivo inicial será el resultado de multiplicar el Precio Porcentual de la Emisión por el Importe Nominal indicado. Dicho importe es de 1.650.000 de euros.

Número de valores: 33.

Nominal del Valor: 50.000 euros.

Forma de representación: Certificado Global Temporal al portador, canjeable por un Certificado Global Permanente al portador, el cual podrá a su vez ser canjeado por Certificados Definitivos en caso de producirse un Supuesto de canje (Exchange Event), según queda establecido en el Programa GMTN.

Fecha de Vencimiento: 25 de abril de 2013, salvo que se produzca un caso de Amortización Anticipada Automática.

Amortización Anticipada Automática: La emisión se amortizará automáticamente en su totalidad, al 100% de su valor nominal, con anterioridad a la Fecha de Vencimiento, si en cualquiera de las siguientes fechas, el 27 de abril de 2009, el 26 de abril de 2010, el 25 de abril de 2011 o el 25 de abril de 2012, el Agente de Cálculo determina que se cumplen las condiciones establecidas en la correspondiente escritura de emisión.

Precio de reembolso por Valor: 50.000 euros.

Tipo de Interés: Se pagará un Tipo de Interés del 9% anual, que asciende a 4.500 euros por valor, si se cumplen determinadas condiciones establecidas en la correspondiente escritura de emisión. En cualquier otro caso, no se pagará ningún interés.

Fechas de Pago de intereses: 27 de abril de 2009, 26 de abril de 2010, 25 de abril de 2011, 25 de abril de 2012